



Naturacert

Transversal 17 A BIS # 35-19, Bogotá Colombia

Correo electrónico: info@naturacert.org

Teléfono(s): (571) 7434296-2455412

Número de acreditación: 1125

Florverde Sustainable Flowers - Global
G.A.P.

Rainforest Alliance Certified™
Informe de Auditoría para Administradores de
Grupo

Resumen Público

LA HACIENDA S.A.S.

Cultivo(s) del grupo: Banana

Fecha de Resumen Público: 26/03/2019

Fecha de envío del informe: 21/02/2019

Fecha de inicio de la auditoría: 04/02/2019

Fecha de finalización de la auditoría: 08/02/2019

Nombre(s) de los(as) auditores(as): María Angelica Ocampo Calderon (auditor líder)

Revisor: Alexandra Bernal Forero

1. Resumen de auditoría

1.1. Resumen de resultados (público)

Administrador de Grupo

Resultados				
Resultado de la Auditoria		Certificación	Control	
Puntaje	Criterios Críticos	100,00%	100,00%	
	Nivel C	91,30%	86,96%	
	Nivel B	-	-	
	Nivel A	-	-	

Fincas de la muestra (público)

Nombre de la finca	Criterios Críticos	Nivel C	Nivel B	Nivel A	
Juana Pio	100,00%	84,85%	-	-	
Santa María del Monte	100,00%	84,85%	-	-	
Doña Francia	100,00%	87,88%	-	-	

(*) Pequeño productor

1.2. Conclusión del equipo auditor (público)

El equipo de auditoría llegó a la conclusión de que el grupo LA HACIENDA S.A.S. Cumple con los requerimientos de Año 1 - Nivel C con la versión actual de los documentos normativos de la Red de Agricultura Sostenible. La decisión de certificación es responsabilidad del organismo de certificación contratado.

2. Auditoría (público)

2.1. Documentos normativos utilizados

Esta auditoria fue desarrollada con base en los siguientes documentos normativos de la Red de Agricultura Sostenible:

- X Reglas de Certificación, Julio de 2017.
- X Norma para Agricultura Sostenible, Julio de 2017 (versión 1.2).
- X Listas RAS para la Gestión de Plaguicidas, Julio de 2017.

2.2. Alcance (público)

Esta auditoría incluyó la evaluación del desempeño del sistema interno de gestión y del sistema de gestión social y ambiental del administrador de grupo con respecto a los criterios aplicables de los documentos normativos de la Red de Agricultura Sostenible. Las áreas cubiertas son las siguientes (por favor, verifique y confirme que la información en la sección de extensión de la finca en la aplicación sea la misma, si fuera diferente, indíquelo):

Alcance de la propiedad y uso de la tierra (ha)	
Ambiental	
Área de Conservación	14,40
sub total	14,40
Cultivos Certificados	
Banana	531,73
sub total	531,73
Otras Areas	
Otro uso*	71,30
Infraestructura	4,24
sub total	75,54
Total de Alcance	621,67

(*) Cambiar el tipo de uso, si es necesario

2.3. Acuerdo de Confidencialidad (público)

El equipo de auditoría que preparó el presente documento se ha comprometido a la confidencialidad ante el grupo auditado, toda la gestión y el uso de la información de las propiedades recibida durante el curso de la auditoría. El organismo de certificación contratado mantiene copias de las declaraciones de confidencialidad firmados por los auditores y el personal.

2.4. Resumen público

La descripción general del grupo, de auditoría (alcance y equipo de auditoría), así como los incumplimientos identificados durante esta auditoría estará disponible al público en el portal electrónico de la entidad de certificación contratada.

2.5. Muestreo (público)

2.5.1. Criterios para selección de la muestra

Para la selección de la muestra se tuvo en cuenta las reglas de certificación, se visitó la finca Juana Pío que había sido visitada el año anterior y se visitaron dos fincas más teniendo como referencia el área total de la finca para su selección.

2.5.2. Lista de fincas de la muestra (público)

#	Nombre de la finca	Área de la finca	Área de producción
1	Juana Pío	100,00	82,70
2	Santa María del Monte	120,45	103,50
3	Doña Francia	188,73	164,57

3. Descripción de Criterios

3.1. Administrador del grupo

Criterio	Auditoría Previa	Auditoría Actual	Hallazgos (público)
1.1	CUMPLE	CUMPLE	El administrador de grupo mantiene actualizada su evaluación inicial.
1.2	CUMPLE	CUMPLE	El administrador del grupo mantiene registro de los volúmenes producidos por cada finca.
1.3	CUMPLE	CUMPLE	El administrador de grupo implementa un procedimiento de trazabilidad.
1.5	CUMPLE	CUMPLE	El administrador de grupo evalúa el compromiso y cumplimiento de esta norma por parte de los proveedores de servicios.
1.6	CUMPLE	CUMPLE	El administrador de grupo demuestra su compromiso con el cumplimiento de esta norma y la legislación nacional.
1.13	CUMPLE	CUMPLE	El administrador mantiene registros de inscripción de todos sus miembros.
1.14	CUMPLE	CUMPLE	El administrador de grupo evalúa la conformidad de cada miembro con la norma Rainforest Alliance.
2.6	CUMPLE	NO CUMPLE	El administrador de grupo no ha estimado el porcentaje de cobertura de especies nativas.
3.2	CUMPLE	CUMPLE	No se descargan aguas cloacales a ecosistemas acuáticos.
3.38	NO CUMPLE	NO CUMPLE	El administrador de grupo no ha implementado un plan de gestión de residuos en sus instalaciones administrativas.
4.1	CUMPLE	CUMPLE	El administrador de grupo no realiza trabajo forzado.
4.2	CUMPLE	CUMPLE	El administrador de grupo trata con respeto a sus trabajadores.
4.3	CUMPLE	CUMPLE	El administrador de grupo prohíbe cualquier forma de discriminación.
4.4	CUMPLE	CUMPLE	El administrador de grupo respeta el derecho a la libre asociación de sus trabajadores.
4.5	CUMPLE	CUMPLE	Los trabajadores del administrador de grupo reciben al menos el salario mínimo legal vigente.
4.6	CUMPLE	CUMPLE	El administrador de grupo prohíbe el trabajo infantil.
4.8	CUMPLE	CUMPLE	El administrador de grupo no utiliza arreglos para reducir los beneficios a los trabajadores.
4.9	CUMPLE	CUMPLE	El administrador de grupo cuenta con mecanismos para la atención de quejas y reclamos de sus trabajadores.
4.10	CUMPLE	CUMPLE	La jornada de trabajo no supera las 48 horas a la semana.
4.12	CUMPLE	CUMPLE	El administrador de grupo suministra agua potable a sus trabajadores.
4.14	CUMPLE	CUMPLE	El administrador de grupo implementa un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

4.16	CUMPLE	CUMPLE	El administrador de grupo capacita al personal en el manejo de agroquímicos.
4.18	CUMPLE	CUMPLE	El administrador de grupo protege la salud de mujeres embarazadas o en período de lactancia.
4.19	CUMPLE	CUMPLE	El administrador de grupo demuestra el derecho legítimo al uso de la tierra.
4.20	CUMPLE	CUMPLE	Las actividades del administrador de grupo no disminuyen los derechos de uso de la tierra de las comunidades.
4.41	NO CUMPLE	NO CUMPLE	El administrador de grupo aún no ha implementado los exámenes médicos periódicos para sus trabajadores.

3.2. No conformidades recurrentes de las fincas de la muestra

Las No Conformidades recurrentes en criterios específicos significa que del total de la muestra auditada de fincas miembro, más de un 20% de la muestra obtuvo una No Conformidad en dicho criterio. Para obtener más información y detalle de los criterios evaluados de cada finca miembro, solicitar al Ente de Certificación la información respectiva.

Criterio	Número de fincas		Descripción
	Auditoría Previa	Auditoría Actual	
2.6	0	3	Las fincas aún no han determinado el porcentaje de cobertura de vegetación nativa.
3.28	3	1	Una de las fincas no ha implementado barreras vivas en sus áreas de actividad humana.
3.38	1	3	Se evidencian falencias en la implementación del plan de gestión de residuos en las fincas.
4.34	0	1	Se observaron falencias en el diligenciamiento de los formatos de investigación de accidentes.
4.38	0	3	Se observaron falencias en algunas bodegas e instalaciones de procesamiento de las fincas.
4.41	2	3	Las fincas aún no han implementado exámenes médicos para todos los trabajadores.